



*Consejo Federal de Educación*

**Res. CFE Nro. 158/11**  
**Anexo I**

**Marco de Referencia**  
*para la definición de las ofertas formativas y los*  
*procesos de homologación de certificaciones*

---

***Auxiliar de Aserradero***

## **Marco de referencia para la formación del Auxiliar de Aserradero.**

### **I. Identificación de la certificación**

*I.1 Sector/es de actividad socio productiva: FORESTAL*

*I.2 Denominación del perfil profesional: AUXILIAR DE ASERRADERO*

*I.3. Familia Profesional: MADERA Y MUEBLE*

*I.4. Denominación del Certificado de Referencia: AUXILIAR DE ASERRADERO*

*I.5. Ámbito de la trayectoria formativa: FORMACION PROFESIONAL*

*I.6: Tipo de certificación: CERTIFICADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL INICIAL*

*I.7: Nivel de Certificación: I*

### **II. Referencial al Perfil Profesional del Auxiliar de Aserradero.**

#### **Alcance del Perfil profesional**

El Auxiliar de Aserradero está capacitado de acuerdo a las actividades que se desarrollan en el Perfil Profesional, para responder a los requerimientos de la industria forestal. Este operario colabora en el desarrollo de las tareas cotidianas vinculadas a la primera y segunda transformación de la madera. Está en condiciones de planificar sus actividades diarias teniendo en cuenta los requerimientos del establecimiento, las ordenes de trabajo o indicaciones de operarios principales y/o superiores. Este operario está capacitado para reconocer las especificidades de la materia prima a trabajar en el aserradero, teniendo en cuenta especie, calidad y cantidad.

El Auxiliar tiene capacidad para organizar las herramientas y materiales para la realización de las actividades según requerimientos de su superior inmediato, como así también está en condiciones de organizar y/o mantener el patio/playa donde se almacenan los rollos en condiciones de seguridad y respetando la normativa del establecimiento. Está capacitado para preparar y posee responsabilidad para cuidar las máquinas y equipos de aserrado.

#### **Funciones que ejerce el Profesional**

#### **Recepcionar, manipular y acondicionar la materia prima.**

##### **1. Recepcionar Materia Prima**

El auxiliar interpreta la orden de trabajo, verifica las condiciones de la playa de almacenamiento y realiza los controles de calidad, bajo supervisión del responsable del sector. Obtiene la información para la descarga, la medición y el almacenamiento de rollos. Verifica las condiciones de trabajo, observando el estado y las características de los rollos a medir y almacenar. Identifica las condiciones de uso de la playa de rollos para el almacenado. Determina la mejor forma de medir y almacenar. Obtiene los recursos que son necesarios para realizar las tareas planificadas, solicita las planillas de registro según normativa del establecimiento. Solicita y retira las herramientas para la medición y almacenado de rollos, aplicando criterios de calidad y normas de seguridad e higiene de trabajo.

##### **2. Manipular y medir.**

Participa bajo supervisión en el proceso de descarga y apilado. Realiza la manipulación de rollos para su posterior medición y saneo. Aplica técnicas de medición para obtener las dimensiones del rollo bajo supervisión del responsable del sector, aplicando criterios de calidad y normas de seguridad e higiene de trabajo.

##### **3. Sanear, clasificar y mantener reserva de materia prima.**

Reconoce los defectos mas frecuentes en los rollos. Opera herramientas para el saneado. Mantiene un volumen adecuado de rollizos según la producción de la planta. Registra y comunica el desarrollo de las tareas según lo solicitado por la supervisión, aplicando criterios de calidad y normas de seguridad e higiene de trabajo.

#### **4. Descortezar y abastecer la línea de aserrado.**

Gestiona las herramientas e insumos para el descortezado y abastecimiento de la línea de aserrado según órdenes recibidas. Abastece la línea de aserrado con rollos descortezados

#### **Asistir en el acondicionamiento y la preparación de máquinas y equipos de aserrado.**

#### **5. Calibrar y poner a punto las máquinas de aserrado**

Obtiene la información de las operaciones requeridas. Verifica las condiciones de operación de las máquinas de aserradero bajo supervisión del responsable del sector. Ajusta y pone a punto las máquinas de aserrado, aplicando en todas sus actividades las normas de higiene y seguridad.

#### **6. Operar máquinas, equipos y herramientas de aserrado.**

Obtiene los recursos necesarios para la operación de máquinas y equipos de aserradero bajo supervisión del responsable del sector. Colabora en la operación de máquinas y equipos de aserrado, aplicando en todas sus actividades las normas de higiene y seguridad.

#### **7. Mantener máquinas y equipos de aserrado.**

Verifica el funcionamiento de los elementos complementarios de aserrado. Realiza las tareas de mantenimiento operativo, preventivo y correctivo de máquinas y equipos de aserrado bajo supervisión del responsable del sector, aplicando en todas sus actividades las normas de higiene y seguridad.

#### **Acondicionar la madera aserrada.**

#### **8. Clasificar y apilar la madera aserrada.**

Obtiene la información de las operaciones requeridas. Obtiene los recursos necesarios para la clasificación y el apilado. Comunica el desarrollo de las tareas, aplicando en todas sus actividades las normas de higiene y seguridad.

#### **9. Preservar la madera aserrada.**

Obtiene los recursos necesarios para la preservación de la madera aserrada. Realiza las tareas de preservación de la madera aserrada, aplicando en todas sus actividades las normas de higiene y seguridad.

### ***Área ocupacional***

Este profesional se circunscribe al sector asignado al aserrado de rollos de las industrias de la primera transformación mecánica de la madera, ya sea en aserraderos de madera nativa como en aserradero de madera implantada. Desarrolla tareas de baja complejidad individualmente o formando parte de equipos de trabajo con supervisión de superiores.

El "Auxiliar de Aserradero" esta capacitado para ejecutar responsablemente los trabajos de su área, respetando las normas de seguridad calidad y técnicas operativas aplicables en cada caso, utilizando las herramientas y materiales racionalmente.

Esta capacitado para planificar y ejecutar trabajos con responsabilidad y autonomía en algunas actividades y entender la organización de las industrias del aserrado.

### **III. Trayectoria Formativa del Auxiliar de Aserradero**

#### ***Las capacidades profesionales y los contenidos de la enseñanza***

El proceso de formación habrá de organizarse en torno a la adquisición y la acreditación de un conjunto de capacidades profesionales que se corresponden con los desempeños descritos en el Perfil Profesional.

#### **Capacidades profesionales para el perfil en su conjunto**

- Interpretar información escrita o verbal, relacionada con productos y/o procesos aplicados a la industria de la madera, identificando códigos y simbología propios de la actividad, verificando su pertinencia y alcance para realizar las acciones requeridas por su superior inmediato.
- Identificar procesos de trabajo, máquinas, equipos y herramientas que intervienen en las distintas tareas a realizar en el aserradero bajo supervisión del superior inmediato y según orden de trabajo del establecimiento.
- Aplicar criterios de calidad en los procesos y productos relacionados con la actividad forestal en el aserradero según normativa y reglamentación del establecimiento.
- Recepcionar y acondicionar la materia prima con las herramientas, equipos o máquinas que intervienen en el proceso en condiciones seguras y preservando la vida útil de las mismas y la calidad de la materia prima manipulada.
- Valorar el rol del auxiliar de aserradero para contribuir a los procesos productivos del establecimiento.
- Identificar defectos u anomalías en las herramientas, las máquinas y los equipos que utiliza en sus actividades en el aserradero para comunicar a su superior y derivar a reparación.
- Planificar /organizar sus actividades teniendo en cuenta las normas del establecimiento, la orden de trabajo y/o las indicaciones de su superior inmediato.
- Clasificar y apilar la madera aserrada según orden de trabajo o indicaciones de su superior inmediato para dar continuidad a los procesos productivos pautados en el establecimiento.
- Colaborar en la operación de equipos y herramientas del aserradero para realizar las tareas asignadas por el responsable del sector optimizando su vida útil.
- Clasificar residuos derivados de los diferentes procesos de producción para su posterior utilización.

Asimismo se indican los contenidos de la enseñanza que se consideren involucrados en los procesos de adquisición de estas capacidades. Las especificaciones de los contenidos deberán ser pertinentes al Nivel de Certificación.

#### **Contenidos de la enseñanza relacionados con las capacidades**

- Etapas del proceso de producción: desde el aserrado hasta la comercialización de la madera.
- Elementos de protección personal: tipos y formas de utilización (Casco, protector auditivo, protector visual, calzados con punteras de acero, guantes y otros).
- Componentes y características de una orden de trabajo o de producción y planillas de registro.
- Normas de calidad y seguridad laboral en la industria de la madera.
- Instrumentos de medición: de contenido de humedad, diámetro y largo.
- Herramientas para el manipuleo, saneado y apilado de rollos: características y aplicación.
- Máquinas: Cadenas transportadoras, Cargadora frontal u otras.
- Saneado y apilado de los rollos para su almacenado.
- Técnicas de clasificación, medición y saneado.
- Gestión integral de residuos.

## **2. Carga horaria mínima**

El conjunto de la formación profesional del Auxiliar de Aserradero requiere una carga horaria mínima total de 200 horas reloj.

### 3. Referencial de ingreso<sup>1</sup>

Se requerirá el dominio de las operaciones matemáticas básicas, lecto-comprensión e interpretación de texto y/o simbología relacionada con el sector forestal. Si estos saberes previos no han sido adquiridos por los/as participantes en otras instancias de formación, la jurisdicción deberá adoptar decisiones curriculares para salvar este déficit, sumando las horas necesarias para este fin a la carga horaria mínima establecida en este Marco de Referencia.

### 4. Prácticas Profesionalizantes

Los espacios de Prácticas Profesionalizantes constituyen uno de los objetivos de la propuesta pedagógica al situar al futuro Auxiliar de Aserradero y tratamiento de la madera en situaciones reales de trabajo. Las mismas se logran si el centro de formación cuenta con equipos similares a los que se utilizan en el mercado laboral. En caso de no contar con equipos y herramientas que permitan ésta práctica se sugiere realizar convenios con empresas del sector forestal/madera para que permitan realizar actividades que garanticen estos espacios.

Las prácticas pueden asumir diferentes formatos sin perder de vista los fines formativos que se persiguen con ellas. Se sugiere la conformación de equipos de trabajo con los participantes, el acuerdo de la metodología y el control de la aplicación de criterios de calidad, seguridad e higiene, con el objetivo de salvaguardar a las personas intervinientes en el proceso, las máquinas y las instalaciones. El sentido de estas prácticas es trascender el aula y favorecer ambientes de aprendizaje significativos.

En el caso de la formación de esta figura profesional se sugiere contar con la participación en las prácticas, de personas que asuman el rol de operarios principales como así también con el supervisor ya que el Auxiliar asiste a otros operarios y trabaja en equipo con otros ayudantes en las diferentes zonas productivas de un aserradero.

La jurisdicción que desarrolle esta oferta formativa tendría que contar con espacios, e instrumentos necesarios para la realización de las prácticas profesionalizantes que a continuación se mencionan así como con los recursos necesarios para las mismas. Dichas prácticas resultan indispensables para poder evaluar las capacidades mencionadas anteriormente, a modo de ejemplo se describen las siguientes:

- Acondicionamiento del área de trabajo, interpretación de la orden y/ o programa de producción y organización de la secuencia de actividades y de los recursos necesarios para la realización de tareas de asistencia en las diferentes áreas del aserradero de las que participa.
- Interpretar la información referida a las descarga, medición y almacenamiento de rollos e identificación de las condiciones de uso de la playa de rollos.
- Participar en conjunto con otros operarios y auxiliares en el proceso de apilado de rollos, aplicando técnicas de medición y de normas de calidad para el almacenamiento de rollos en la playa.
- Seleccionar equipos complementarios y reconocer las condiciones de uso de las máquinas para asistir en el calibrado y puesta a punto de los mismos.
- Obtener los recursos necesarios para la realización de las tareas y preservación de la madera aserrada.

Para el desarrollo de estas prácticas se requiere, por parte de los participantes, la utilización de planillas y ordenes de producción/trabajo, equipos, herramientas, materiales e insumos necesarios y los elementos de protección personal.

---

<sup>1</sup> De acuerdo a la Ley N° 26.058 (CAP III), Resolución CFCyE N° 261/06 , Resolución CFE N° 13/07 y Resolución CFE N° 115/10

La carga horaria destinada a la realización de las prácticas profesionalizantes debe ser como mínimo del 50% del total del curso.